



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 14 NOV 2024

Res. H. N.º

1652/24

Expte. N.º 4.513/24

**VISTO:**

La solicitud de ayuda económica presentada por la profesora MORALES PERRONE Cecilia, para solventar gastos relacionados con su participación en las "XXIV Encuentro Nacional Dramatiza 2024", llevado a cabo en El Calafate - Santa Cruz, durante los días 11 al 13 de octubre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) para cubrir gastos vinculados a pasajes, traslado, alojamiento, viáticos y/o aranceles, con imputación al fondo de la Escuela;

QUE la profesora MORALES PERRONE presentan declaración jurada del itinerario de viaje y constancia de participación debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR** los gastos efectuados por la profesora Cecilia MORALES PERRONE, DNI 30.643.803 hasta la suma total de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) en concepto de viáticos por su participación en el evento académico mencionado en el exordio. -

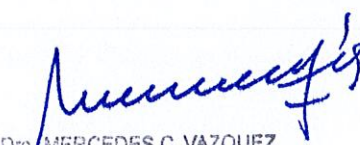
**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2024 y en el orden interno a los fondos de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (S. Sub Unidad 027.001.003). -

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/je

  
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa